



**CONCURSO ESCOLAR
SOBRE CONSUMO RESPONSABLE:
“INTERNET: ¿HACES UN USO
RESPONSABLE?”**

“CONSUMÓPOLIS 12”

CONSUMÓPOLIS

12

Consumópolis 12, es un concurso escolar organizado por la Agencia Española de Consumo, Seguridad Alimentaria y Nutrición (AECOSAN) y la Comunidad Autónoma de Canarias, cuyo objetivo es impulsar la participación de los jóvenes estudiantes canarios en el proyecto educativo dirigido a la adjudicación y consolidación de hábitos de consumo responsable y solidario.

¿Cómo se participa?

Desarrollando una serie de actividades en el portal de Internet Consumópolis: <http://www.consumopolis.es>, siguiendo las instrucciones generales de participación que allí se detallan. También se podrá acceder a través de la página web de AECOSAN.

¿Quiénes participan?

Nivel 1: alumnos del tercer ciclo de Primaria.

Nivel 2: alumnos del 1 y 2 de la ESO.

Nivel 3: alumnos de 3 y 4 de la ESO.

¿Cómo te puedes inscribir?

En la dirección <http://www.consumopolis.es>, formando equipos de 5 alumnos matriculados en alguno de los cursos anteriormente mencionados con la coordinación de un profesor, entre el 10 de octubre de 2016 y el 15 de marzo de 2017, ambos inclusive. El profesor podrá coordinar más de un equipo. Los concursantes sólo podrán inscribirse en un equipo.

¿En qué consiste el concurso?

El concurso consta de dos partes.

1° Parte: completar el recorrido por la ciudad de Consumópolis resolviendo diversas pruebas de carácter pedagógico y lúdico, en el periodo comprendido entre el 10 de octubre de 2016 y el 7 de abril de 2017, ambos inclusive.

2° Parte: cuando los 5 miembros del equipo hayan completado el recorrido de la primera parte tendrán que diseñar, elaborar y presentar un trabajo conjunto en formato electrónico, sobre Consumo Responsable en relación con el uso de Internet y las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación).

Las características específicas de dicho trabajo se detallan en las Instrucciones generales de participación del concurso.

¿Cuáles son los requisitos para optar a los premios?

1. Estar inscrito en tiempo y forma en el registro de participantes.
2. Haber completado todos los integrantes del equipo el recorrido por la ciudad de Consumópolis.
3. Remitir en tiempo y forma a través del Registro de la Dirección General de Comercio y Consumo la **solicitud** para optar a los premios autonómicos, acompañada de la ficha virtual del trabajo en equipo como se detalla en el documento de Instrucciones generales de participación, en el periodo comprendido entre el 15 de octubre de 2016 y el 7 de abril de 2017, ambos inclusive.

¿Cuáles son los premios?

- Entrega por cada nivel de participación de un diploma acreditativo para cada uno de los miembros del equipo ganador, profesor coordinador de dicho equipo y centro educativo.
- Participación de los equipos ganadores en la fase nacional del Concurso.

Datos de contacto:

Dirección General de Comercio y Consumo del Gobierno de Canarias

Email: mrivgom@gobiernodecanarias.org

Teléfono: 928 899323

